

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.	Pesetas 25
Por seis meses.	13
Número suelto.	0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales. . .	0,50 pesetas línea
Los de subastas.	0,40
Los demás no determinados. . .	0,30

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, Sus Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 30 de julio).

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

CIRCULAR

Declarados prófugos por la Comisión mixta de Reclutamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y 157 de la ley y 51 de las Instrucciones dictadas para su ejecución, los mozos que a continuación se expresan, que, sin estar relevados de hacerlo, dejaron de comparecer al acto de clasificación de soldados en el respectivo Ayuntamiento, que también se relaciona;

Encargo a los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad procedan a la busca y captura de dichos individuos, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de dicha Comisión mixta, según dispone el artículo 52 de las mencionadas Instrucciones.

Santander 31 de julio de 1916.

Reemplazo de 1916.—Prófugos

Relación de los mozos de dicho reemplazo declarados prófugos por la Comisión mixta de esta provincia, pertenecientes a los Ayuntamientos que se citan a continuación:

Val de San Vicente

Número. 7. Eloy Felipe Torano García.

Pielagos

- Número 3. Manuel Eguren Fuentesilla
- » 12. Severino Ruiz Bárcena.
- » 18. José Sandi Perales.
- » 53. Dionisio Lanza Díez.
- » 58. Jacinto Cayón Secadas.
- » 61. José María Alonso Rumoroso.
- » 68. Pedro Lucierte Paino.
- » 70. Manuel Salas.
- » 75. Florencio García Real.
- » 76. Nicasio San Sebastián Algorri.
- » 77. Francisco Rosé Peña.

Molledo

- Número 3. Manuel Secundino González Toca.
- » 4. Manuel Bengochea Cayón.
- » 5. Francisco Sáiz Sáiz.
- » 13. José Villegas Hoyos.
- » 15. Francisco Sixto Díaz Sáiz.
- » 16. Francisco Macho García.
- » 17. Andrés Díaz López.
- » 21. Francisco Higuera Cayón.
- » 22. Francisco Leandro Portilla Ortiz.
- » 24. Miguel Gómez Díaz.
- » 28. Eusebio Balza Hernando.
- » 31. Elías Pedro Villegas Díaz.
- » 32. José Fernández Portilla.
- » 33. José Vega Portilla.
- » 36. Secundino Terán Portilla.
- » 38. Cosme Silió Sáiz.

SECCION DE MINAS

Número 14.176

Don Arsenio Odriozola y Odriozola, ingeniero jefe de Minas de este Distrito.

Hago saber: Que don Valentín Fernández Sáiz, vecino de Maliaño, ha presentado el 9 de junio último una solicitud de concesión de 50 pertenencias con el nombre de «El Porvenir», de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado Osocamontes, término de Cañeda, Ayuntamiento de Enmedio.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tomará como punto de partida un puente de la línea del ferrocarril del Norte, llamado Puente Valdés, y desde él se medirán al Este 500 metros, colocando la 1.ª estaca;

de ésta al Norte 1.000 metros, la 2.^a; de ésta al Oeste 500 metros, la 3.^a, y de ésta al Sur 1.000 metros, quedando cerrado el perímetro.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 60 días que señala la legislación vigente.

Santander 19 de julio de 1916.—El ingeniero jefe, Arsenio Odriozola.

Número 14.177

Don Arsenio Odriozola y Odriozola, ingeniero jefe de Minas de este Distrito.

Hago saber: Que don Juan Zunzunegui Echevarría, vecino de Bilbao, ha presentado el 16 de junio último una solicitud de concesión de 24 pertenencias con el nombre de «Amalia», de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado Dehesa de Cañeda, término de Cañeda, Ayuntamiento de Enmedio.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida una roca que deja al descubierto una calicata señalada con una cruz, y desde el se medirán al Norte 300 metros, colocando la 1.^a estaca; de ésta al Este 200 metros, la 2.^a; de ésta al Sur 600 metros, la 3.^a; de ésta al Oeste 400 metros, la 4.^a; de ésta al Norte 600 metros la 5.^a, y de ésta al Este 200 metros, quedando cerrado el perímetro.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 60 días que señala la legislación vigente.

Santander 19 de julio de 1916.—El ingeniero jefe, Arsenio Odriozola.

Delegación de Hacienda de la provincia de Santander

CEDULAS PERSONALES

Por orden telegráfica de veintiocho del actual, comunicada a esta Delegación de Hacienda por la Dirección general del Tesoro público, se prorroga el período voluntario de recaudación de cédulas personales del corriente ejercicio hasta el día 31 de agosto próximo en los pueblos a quienes no efecta la ley de 3 de agosto de 1907 relativa a la desgravación de los vinos.

Lo que se hace público por medio de este BOLETIN OFICIAL, para conocimiento de los Ayuntamientos recaudadores del impuesto.

Santander 31 de julio de 1916.—El Delegado de Hacienda, A. Chápoli Navarro.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Santander

EDICTO

El recaudador de la Hacienda de la zona de Potes, don Jesús de Celis, en uso de las facultades que le confiere el artículo 18 de la instrucción de recaudación de 26 de abril de 1900, ha nombrado auxiliar para que ejerza sus funciones en los Ayuntamientos de la expresada zona a don José de Celis Pellicer.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada instrucción, se hace público por medio de este BOLE-

TIN OFICIAL, para conocimiento de las autoridades administrativas y judiciales y contribuyentes del partido.

Santander 28 de julio de 1916.—P. el Tesorero, José García Barrero.

Cuerpo de Ingenieros de Minas

JEFATURA DE SANTANDER

De orden del señor Gobernador civil se hace saber a los dueños o representantes de los registros mineros abajo expresados que dentro del término de diez días, contados desde la publicación de este anuncio, tienen que presentar en el Gobierno civil de la provincia, en papel de pagos al Estado, las cantidades que se detallan para cada registro en la siguiente relación, advirtiendo que, de no hacerlo así, se declararán cancelados dichos expedientes:

Número 14.080, mina «Elena»; interesado, don Isidoro Ubierna Segura, vecino de Santander; superficie demarcada, 18 pertenencias; clase del mineral, cinc; papel de pagos: sello, 75 pesetas; pertenencias, 45 pesetas; total, 120 pesetas.

Número 14.089, mina «Rosita»; interesado, don Fernando María de Beraza, vecino de Bilbao; superficie demarcada, 20 pertenencias; clase del mineral, cobre; papel de pagos: sello, 75 pesetas; pertenencias, 50 pesetas; total, 125 pesetas.

Número 14.094, mina «Enriqueta»; interesado, don Elías Herrero Ceballos, vecino de Santander; superficie demarcada, cuatro pertenencias; clase del mineral, cinc; papel de pagos: sello, 75 pesetas; pertenencias, 15 pesetas; total 90 pesetas.

Número 14.146, mina «Luchana», interesado, don Tomás Santurtún Burzaco, vecino de Baracaldo (Vizcaya); representante, don Luis Zumelzu Aja; superficie demarcada, 24 pertenencias; clase del mineral, hierro; papel de pagos: sello, 75 pesetas; pertenencias, 24 pesetas; total, 99 pesetas.

Número 14.147, mina «Desierto»; interesado, don Tomás Santurtún Burzaco, vecino de Baracaldo (Vizcaya), representante, don Luis Zumelzu Aja; superficie demarcada, 24 pertenencias; clase del mineral, hierro; papel de pagos: sello, 75 pesetas; pertenencias, 24 pesetas; total, 99 pesetas.

Santander 31 de julio de 1916.—El ingeniero jefe, Arsenio Odriozola.

Ayuntamiento de Santander

Extracto de los acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento en el mes de enero de 1916.

Sesión inaugural del día primero

Nombrar a don Manuel Torre, don Manuel Herrera Oria y don Ricardo Zaldívar para recibir a los nuevos Concejales y despedir a los salientes.

Dar posesión a los nuevos Concejales don Francisco Sopolana, don Antolín Sierra, don Cayo Pombo, don Ernesto Casuso, don Isidro Mateo, don José de la Torre, don Fernando López Dóriga, don Eduardo Pereda, don Antonio Lamera, don Luis Huidobro, don Vicente del Corro y don Luis Martínez Guitián, que, con los presentes don Eduardo García del Río, don Ernesto del Castillo, don Domingo Gutiérrez Cueto y don Leopoldo Gutiérrez y con

don Santiago Gutiérrez Mier que por ausencia no puede asistir, son los Concejales procedentes de la última elección.

Toma de posesión del Alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Vidal Gómez Collantes.

Nombrar primer teniente de Alcalde a don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa; segundo, a don Fernando Quintanal Saráchaga; tercero, a don Emilio Jorrín Somavilla; cuarto, a don Ernesto Casuso Herrera; quinto, a don Luis Escalante de la Colina; sexto, a don Ricardo Zaldívar Irueta; séptimo, a don Angel Jado Acebo, y octavo, a don Emilio Lanza Gómez.

Nombrar síndicos, con la denominación de primero y segundo, respectivamente, a don Manuel Herrera Oria y don Eduardo Pereda Elordi.

Celebrar una sola sesión ordinaria, semanal, de dos horas, prorrogables de duración, a las cuatro de la tarde, desde el primero de octubre al 30 de abril, y a las cinco, desde el primero de mayo al 30 de septiembre.

Sesión ordinaria del día 5

Designar para el despacho de los asuntos las Comisiones de Hacienda, Obras, Policía, Beneficencia y Festejos, compuesta cada una de ocho vocales, y las especiales de Ensanche, Teléfonos, Reforma de las Ordenanzas, Inspección de inquilinato y Arbitrios y solares.

Designar los individuos que han de componer las cinco Comisiones cardinales, las especiales y las representaciones.

Dejar cesante, por faltar al servicio, al oficial de la limpieza pública Crisanto Sota.

Hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del auxiliar del contador don Ramón G. Eguaras, cederle una sepultura, colocar en ella una lápida y pagar los gastos de su entierro.

Poner en ejecución el presupuesto de Ensanche por Malliño.

Elevar a 15.000 pesetas la consignación primera de la relación número 23 de gastos, y, con el fin de nivelar el presupuesto, aumentar 7.500 pesetas en el número 1 de la relación 24 de ingresos.

Pasar a las Comisiones respectivas todos los expedientes del despacho.

Sesión ordinaria del día 12

Quedar enterado de que la Cámara de Comercio ha designado a don Aníbal Colongues y don Severiano Gómez para la Comisión de Ensanche.

Facultar a la Alcaldía para designar, por sorteo, quienes han de cubrir vacantes en dicha Comisión.

No conceder prórroga a don Ramón Herrera para continuar ocupando la Plaza de la Libertad con su cinematógrafo.

Colocar graderías de madera en la tribuna pública.

Abrir al servicio público con carácter provisional y con un solo circuito la unión telefónica con Castro Urdiales.

Conceder un socorro a la familia de don Ramón G. de Eguaras.

Conceder un premio para los Juegos Florales que proyecta el Ateneo de Santander con motivo del Centenario de Cervantes.

Negar una indemnización a Fermín San Emeterio, damnificado en el incendio del Instituto Carbajal.

Aprobar la distribución de fondos de la Comisión de Ensanche.

Conceder sepulturas en Ciriego a doña Felipa de la Maza y a don José María del Río.

Admitir la cesión de un terreno en Ciriego que hace don Antonio Huidobro en favor de los PP. Jesuitas.

Autorizando a doña Antonia Villar para hacer reformas en la casa número 52 de la calle de San Fernando.

Autorizar a don José María Zunzunegui para construir un garage en la calle del duque de Santo Mauro.

Permitir a don Félix Pérez que coloque un mirador en Villa Góngora, Sardinero.

Permitir a don Juan Díez Soto que reforme la sobrefachada de la casa número 2 de la Plaza de la Constitución.

Autorizar a don don Faustino Villa para construir un grupo de dos hoteles en la calle de Luis Martínez.

Protestar del proyecto presentado por la Sociedad anónima «La Montagnarde» para desecar una marisma en el sitio de Los Molinucos, del Sardinero.

Adjudicar a don Antonio Aja la subasta para hacer cubierta al lavadero de Nueva Montaña.

Aprobar las cuentas de jornales devengados por los bomberos en el mes de noviembre último.

Autorizar a don Francisco Lobo para instalar un motor eléctrico en la calle del Doctor Madrazo, número 3, bajo.

Instalar quince faroles desde la calle de Tetuán a las casas de Camino.

Subastar por tres años el suministro de uniformes para la Guardia municipal.

Pagar retribución por casa, ínterin se arreglan las Escuelas del Oeste, a los maestros don Carlos Martín Quintano y doña Jacoba Sagredo.

Nombrar médicos supernumerarios a don Gumersindo Iñigo Pérez del Camino, don Juan Sáinz Trápaga Escandón, don Angel José Lizarralde Mazas y don Jesús de la Bodega y Ortiz Roldán.

Nombrar hijo predilecto de la ciudad a don Ramón Pelayo.

Sesión ordinaria del día 19

Autorizar a la Alcaldía para que pague del capítulo de Expropiaciones los gastos de dos informaciones posesorias que se necesitan hacer para la expropiación de la casa número 24 de la calle de Moret.

Nombrar una comisión, compuesta por el Alcalde y un Concejale de cada grupo del Ayuntamiento que vaya a saludar al nuevo Gobernador, don Alonso Gullón.

Aquietarse con la resolución gubernativa que declaró vigente el contrato con la Sociedad anónima «El Cantábrico» para el suministro de impresos.

Dictar reglas para el cobro del arbitrio sobre solares y constituir la Junta que manda la ley.

Autorizar a los PP. Jesuitas para construir un panteón en Ciriego.

Ampliar un terreno y construir un panteón por doña Mónica Martínez Cuadra.

Ceder un terreno en Ciriego a don José Elorza.

Conceder una sepultura a don Ramón Gómez.

Ampliar la sepultura concedida a doña Victorina G. de Arias.

Aprobar las cuentas de jornales devengados por los bomberos durante el mes de diciembre.

Negar la subvención pedida para el alquiler de una casa-cuartel de la Guardia civil en Monte.

No admitir los nombramientos de empleados de plantilla para el temporero don Angel Herrera ni para el vigilante de arbitrios don Antonio Gómez López.

Sesión ordinaria del día 26

Notificar el anuncio de la subasta de uniformes para la Guardia municipal.

Quedar enterado del nombramiento de Alcaldes de barrio para el octavo Distrito, hecho por la Alcaldía.

Designar a los Concejales don Ernesto del Castillo y don Juan José de Quintana para formar parte de la Comisión del monumento a Menéndez Pelayo.

Obligar en caso necesario a la Compañía Lebón para suplir, en cumplimiento del contrato, el alumbrado de gas por el eléctrico, si llega a faltarle carbón.

Nombrar a los Concejales don José Gómez y don Francisco P. Villanueva para formar parte de la Comisión de Ensanche.

Aprobar las inclusiones y exclusiones en las listas de primera rectificación de Concejales y mayores contribuyentes de electores para compromisarios de Senadores.

Dividir en secciones el término municipal para el sorteo de contribuyentes para la Junta municipal.

Desestimar la petición de subvención solicitada por la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Concertar con las almacenistas el cobro del arbitrio provincial sobre el vino.

Autorizar a don Manuel Pradera para instalar un cinematógrafo en Molnedo.

Plantar dos árboles frente a «Villa Jaureguizar», en el paseo de Ramón Pelayo.

Arreglar las calles de Santa Clara y Padilla.

Desestimar la bonificación que pide don Angel Oria por encontrar algo deterioradas algunas verjas y cruces del lote que se ha quedado en subasta.

Nombrar telefonistas segundas a las meritorias doña Mercedes Herrero Cué y doña Josefina Hernández Díaz.

Extracto de los acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de febrero.

Sesión ordinaria del día 2

Nombrar a don Eduardo Pereda Elordi para que represente al Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Hotel Real.

Designar una terna para el nombramiento de portero del Archivo.

Concertar por 47.000 pesetas durante el año actual con los almacenistas de vinos el pago del arbitrio provincial sobre el vino.

Prorrogar el concierto con los señores Pérez del Molino y otros y con don Pedro García Gavilán para pago del arbitrio sobre aguas minerales.

Aprobar el padrón de vecinos hecho en 31 de diciembre último.

Autorizar a don Víctor Díez para construir un hotel de familia en el Paseo de Pérez Galdós.

Permitir a don Crisanto J. Alonso que haga reformas en la casa número 43 de la calle de San Fernando.

Permitir a don Andrés Larrea que construya un pabellón para ampliación de almacenes al Sur de la casa del Conde de Isla, en la calle de Burgos.

Conceder una sepultura a doña María García.

Anular la gratificación de 500 pesetas que percibía don Ramón G. Eguaras por llevar la contabilidad.

Autorizar a la Alcaldía para pavimentar con loseta de asfalto comprimido un trozo de la calle de Castilla.

Hacer modificaciones en la subasta de las obras de instalación de la línea telefónica de unión con Castro Urdiales.

Aprobar el acta de recepción definitiva de dicha línea.

Nombrar empleado de plantilla al obrero Lorenzo Camus.

Nombrar a don Alvaro Abascal Ruiz médico supernumerario para el octavo distrito.

Oponerse a la creación de una plaza de botones para la Central telefónica.

Sesión ordinaria del día 9

Facultar a la Alcaldía para ejecutar obras con objeto de resolver la crisis obrera.

Nombrar a don Luis de Escalante para formar parte de la Comisión del monumento a Menéndez Pelayo.

Nombrar a don Vicente Carrero médico supernumerario del 8.º Distrito.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes. Señalar la sesión próxima para el sorteo de contribuyentes para la Junta municipal.

Autorizar a don Santos Capa para que transfiera una sepultura a doña Gervasia Suárez.

Aumentar la superficie de terreno cedido en Ciriego a don José Elorza y autorizarle para construir un panteón.

Ceder una sepultura a don Manuel Martínez.

Permitir a don Antonio Martínez que haga reformas en el hotel número 7 de la Alameda de la Cañía.

Autorizar a don Mariano Ruiz para construir un hotel de familia en un terreno lindante con la carretera al faro de cabo mayor.

Construir andenes en la carretera que va desde el faro de cabo mayor a la Albericia.

Autorizar a doña Justa López para convertir en dos tres cajones del mercado de la Esperanza.

Transferir una cantidad y aumentar en lo necesario la consignada para pago de medicamentos a los pobres.

Nombrar a don Ricardo Urtaran auxiliar honorario gratuito de dibujo del Instituto Carbajal.

Sesión ordinaria del día 16

Modificar la rasante de la subida de la calle de Antonio de Mendoza hasta el Paseo de Sánchez de Porrúa.

Facultar a la Alcaldía para que adquiera dos caballerías para la estufa de desinfección.

Empadronar a don Enrique del Piñal Zorrilla

Designar a don José Gómez y Gómez vocal de la Junta «Caridad de Santander.»

Nombrar a don David Sánchez Gómez portero del Archivo.

Aprobar la recepción definitiva de la Avenida de la Reina Victoria.

Autorizar a don Crisanto J. Alonso para construir un hotel de familia en la calle de San Fernando, número 43.

Autorizar a don Gervasio Torre para ejecutar reformas en el Hotel «Villa Saturnina», del Sardinero.

Apoyar la solicitud de las Sociedades obreras en petición de de trabajo.

Oponerse al restablecimiento del tranvía de vapor denominado del túnel.

Negar a don Domingo Echevarría la indemnización que solicita por unos árboles que tenía plantados en un terreno que cedió don Andrés A. Pellón para apertura de la calle de Guevara.

Autorizar a don Pedro Casuso para construir en el barrio de Campogiro dos pabellones destinados a la fabricación de cohetes.

Permitir a don Isidoro Fernández construir un horno para hacer barritas de viena, dulces y bollos, en San Celedonio, 4.

Modificar el cobro del arbitrio sobre ventas de cerdos en la travesía de la Enseñanza.

Aprobar las cuentas de bomberos del mes de enero.

Autorizar a don Cándido P. Cubillas para colocar tribunas en el Paseo de Pereda.

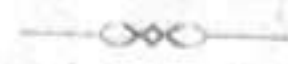
Sesión ordinaria del día 23

Aprobar una proposición para fomentar obras con que resolver la crisis de la clase trabajadora.

Sesión extraordinaria del día 25

Ceder el asilo municipal de «La Caridad» a la Junta «Caridad de Santander».

Nombrar un representante por cada minoría para que estudie lo que debe hacerse para resolver la crisis obrera.



Extractos de acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de marzo.

Sesión ordinaria del día primero

Que la Comisión de Hacienda instruya expediente para depurar responsabilidades, si las hubiera, por la devolución indebida de la fianza de los asfaltos.

Modificar dos artículos del convenio para ceder el Asilo municipal «La Caridad» a la Junta «Caridad de Santander».

Que informen los letrados consistoriales si el contrato entre el Ayuntamiento y la fábrica «Lebón y Compañía» tiene cláusulas que le invaliden y si se puede ir a la rescisión y pagar lo que se adeuda a estos últimos señores.

Anunciar un concurso para el servicio de caballerías para la estufa de desinfección.

Pagar en láminas a don Ramón Lavín Casalis un crédito que tiene pendiente.

Formar expediente para averiguar quién ha sido el que sustrajo una carta que figuraba en el expediente de prolongación de la calle de Guevara.

Aprobar el presupuesto adicional de la calle desde la de Antonio de Mendoza al paseo de Sánchez de Porrúa.

Autorizar a don Marcos Lanza para colocar un escapate en la fachada del café Español.

Concediendo a don José Estrañá la ampliación de una sepultura.

Cortar 31 árboles de la carretera de Polio.

Conceder una parcela en Monte a don Gervasio Gómez.

Adquirir 100 bocas de riego.

Sustituir por el de gas el alumbrado eléctrico de San Martín.

Señalar número a una casa del paseo de Sánchez de Porrúa.

Sesión ordinaria subsidiaria del día 10

Que la Comisión de Hacienda reorganice los servicios municipales.

Designar los 37 mayores contribuyentes que con los Concejales han de constituir la Junta de asociados durante el actual ejercicio.

Aprobar la distribución de fondos que presenta la Comisión de Hacienda.

Autorizar a don Diego Casanueva para reformar la casa número 1 de la plaza del Príncipe.

Autorizar a don Angel Suero para colocar un cierre metálico en la planta baja de la casa número 1 del Paseo de Pereda.

Autorizar a don Emilio Botín López para construir el Hotel Real.

Permitir la transferencia que hace don Modesto Pérez a favor de don Diego Casanueva de las obras de apertura de una calle transversal a la del Monte.

Anunciar la subasta para la explotación de los coladeros de la Via Cornelia y Maliaño.

Facultar a la Alcaldía para adquirir de don Pedro A. Santiuste un terreno al Sur del Asilo municipal «La Caridad».

Señalar los arbitrios que han de cobrarse por las corridas de toros.

Sesión ordinaria del día 15

Nombrar una comisión para que preste facilidades y auxilios al proyecto de Colegio Modelo.

Hacer cumplir las ordenanzas en todos los edificios sucios o antehigienicos y en los establecimientos públicos.

Se autoriza a la Alcaldía para permitir la entrada en la población hasta el quince de mayo de carros que vengan a trabajar en las obras municipales.

Que la cobranza del inquilinato en los cuatro pueblos se haga por los guardias municipales u otros empleados que en ellos residan.

Obligar a la Sociedad «Electra de Viesgo» a desmontar una línea de alta tensión que cruza por Calzadas Altas varias fincas particulares y multarla por no haber pedido el correspondiente permiso.

Aprobar la distribución de fondos de Ensanche.

Facultar a la Alcaldía para celebrar un contrato con el ferrocarril del Norte para instalar postes telefónicos en terrenos de dicha Compañía.

Negar un socorro a un vecino damnificado por un incendio en el barrio de San Martín.

Pedir al Gobierno que prohíba sacrificar reses menores de un año.

Modificar las tarifas para ocupación de vía pública por los vendedores del Rastro y por los veladores de cafés que se coloquen en la vía pública.

Conceder socorros a las viudas de don Fermín Pablo Diego y don Ramón Revilla Herrera.

Crear una plaza de músico de tercera para la banda y nombrar para desempeñarla a don Benito Vázquez.

Nombrar en propiedad barítono de la misma a don Martín San José.

Arrendar para almacén de la limpieza pública el depósito de materiales de la calle de Santa Clara.

No arrendar a don Manuel Láinz cinco puestos que se hallan desalquilados en la marquesina Oeste de la pesquería.

Nombrar practicante supernumerario de la Casa de Socorro a don Francisco Martín y para la vacuna a don Juan Cardona.

Sesión ordinaria del día 22

Autorizar a la Alcaldía para reparar los alfardados de las vías públicas que se subastaron en dos lotes.

Autorizar que el material de las colonias escolares lo utilicen provisionalmente y mientras se hacen las obras las monjas del Asilo La Caridad.

Conceder, previo pago de los derechos correspondientes, el establecimiento de despachos de carnes fuera de los mercados, sin hacer ninguna concesión hasta que se acuerde las condiciones que aquellos han de reunir.

Sesión ordinaria del día 29

Conceder a la Cámara agrícola de la provincia el pabellón de Calzadas Altas para celebrar una Exposición en el próximo mes de octubre.

No acceder a la petición de la Sociedad de Aguas para que se costee de fondos municipales la zanja que se necesita abrir y cubrir en el Sardinero para elevar una cañería de agua.

Conceder un máximo de tres teléfonos a cada periódico diario de la localidad, pagando el Ayuntamiento la diferencia de dos de ellos hasta la cuota de domicilio particular, siempre que no se instalen en establecimientos públicos.

Pagar en láminas los créditos de la Compañía fabril de Carbones eléctricos de Barcelona, de la Escuela de Artes e Industrias y de don Félix Sicilia Gil.

Devolver la fianza a don Braulio de la Riva, contratista del suministro de objetos de escritorio.

Autorizar a la vaquería santanderina, de Madrid, para usar el escudo de armas de la ciudad.

Conceder un socorro a la viuda de un jardinero, doña Sinfrosa Chaves.

Pagar su crédito a don Juan Calzada en obligaciones del empréstito.

Conceder sepulturas a don José Chaves y a don Ignacio Mardones.

Autorizar a don Samuel Fossemalle para ensanchar una puerta de la casa número 23 de la calle del Río de la Pila.

Autorizar a don Francisco Sopedana para hacer reformas en el hotel «Villa Cruz», del Sardinero.

Permitir al mismo señor Sopedana que construya un pabellón para el «Asilo La Caridad.»

Colocar nueva cubierta al kiosco de la música del Paseo de Pereda.

Sacar a subasta las obras de pavimentación de las calles del Duque de Santo Mauro y Luis Martínez.

Permitir a don Telesforo Pedraja que ejecute obras en el hotel número 40 del Paseo de Menéndez Pelayo.

Autorizar a don Baldomero Puente para constituir en obligaciones de la Deuda municipal su fianza como contratista de las obras de prolongación de la calle Guevara.

Autorizar a don Diego Casanueva, contratista de las obras de la calle transversal a la del Monte, para constituir la fianza en certificados de obras ejecutadas.

Dar permiso a don Francisco Rodríguez para construir una casa al Norte del Paseo de Canalejas.

Que don Arturo Cantero instale su carrousel en la Alameda de Oviedo.

Autorizar a don Amalio Llama para instalar un motor eléctrico en el chalet «Flora», Paseo de Menéndez Pelayo.

Permitir que los señores Pombo y Hevia trasladen su fábrica de conservas desde la calle de Santa Lucía a Numancia, 1.

Pagar las cuentas de bomberos del mes de febrero.

Modificar y ampliar el alumbrado de las calles de Casimiro Sáinz y Molnedo.

Instalar un farol en la calle de la Libertad y otro en la de San Martín.

Concertar por tres años, y por ocho mil pesetas cada uno, todas las funciones que se celebren en la plaza de toros, para pago del arbitrio sobre espectáculos públicos, o por siete mil solo los de corridas de toros, siempre que los carteles sean aprobados por la Alcaldía; reservándose el Ayuntamiento cobrar con independencia las novilladas y demás espectáculos que se organicen.

No acceder al aumento de jornales que piden los empleados municipales subalternos.

Ayuntamiento de Valdaliga

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el segundo trimestre de 1916.

DIA 13 DE ABRIL.—Nombrar comisionado para asistir al juicio de exenciones ante la Comisión mixta y socorrer a los que vengán a tallarse o reconocerse.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados en el trimestre anterior.

DIA 27.—Pasar a informe de la Comisión denuncia del Alcalde de barrio de Larteme por cerramiento de terreno en dicho barrio.

Pasar al Alcalde de barrio de San Vicente del Monte y dos vecinos instancia de don Gumersindo García y Daniel Bárcena pidiendo cesión de terrenos sobrantes de vía pública.

Idem al de Lamadrid y dos vecinos instancia de don José Valle solicitando la cesión de un terreno.

Nombrar inspector de Higiene y Sanidad pecuarias a don Antonio Pérez Prieto.

DIA 4 DE MAYO.—Pasar a la Comisión instancia de don Angel Bilbao denunciando un cerramiento efectuado por don Bienvenido Sánchez.

DIA 11.—Ceder a doña Efigenia Olazábal en 10 pesetas un terreno sobrante de vía pública en Caviedes.

Desestimar instancia del señor marqués de Movellán pidiendo la cesión de un terreno en las Cuevas.

Pasar a informe del Alcalde de barrio y dos vecinos instancia de Pedro Morante pidiendo se le ceda un terreno sobrante de vía pública.

Verificar diferentes pagos.

Nombrar guarda local del monte Escudo y Ruca de Treceño a don Lorenzo Sánchez.

DIA 20.—Pasar a la Junta administrativa de Caviedes instancia de don José Gómez pidiendo la cesión de un terreno sobrante de vía pública.

Idem al Alcalde de barrio de Ceceño y dos vecinos otra de don Isaac Echavarría pidiendo se le ceda un terreno.

Poner al cobro el reparto de déficit de este año.

Nombrar comisionado para identificar un mozo ante la Comisión mixta.

DIA 25.—Ceder a don José Gómez por la suma de 20 pesetas un sobrante de terreno sobrante de vía pública en Vallines.

Idem a don Pedro Morante en 8 pesetas otro en Treceño.

Pasar a la Junta administrativa de Caviedes instancia de don Victoriano Gil suplicando se le ceda un terreno sobrante de vía pública.

Pagar los gastos de reparación de la casa que ocupa el Juzgado municipal.

Encargar a la Comisión de Obras proceda a la recepción de la piedra para el camino de la Charola a Las Cuevas.

DIA 3 DE JUNIO.—Clasificar al mozo Avelino Rose- te Nava.

Desestimar instancia de don Aquilino Undabarrena pidiendo un terreno sobrante de vía pública.

Idem otra de don Rafael Callejo pidiendo otro terreno.

Ceder a don Daniel Bárcena por ocho pesetas un terreno en San Vicente del Monte.

Aprobar la subasta de 35 robles de Labarces.

Recibir la piedra contratada para el camino de Las Cuevas y encargar al presidente de la Comisión de Obras proceda al arreglo del camino.

DIA 8.—Ceder a doña Gumersinda García en 20 pesetas un terreno sobrante de vía pública en San Vicente del Monte.

Idem a don Victoriano Gil Hidalgo por 12 pesetas otro en Caviedes.

DIA 17.—Pasar al Alcalde de barrio y dos vecinos de Róiz instancia de don José María Alcolea pidiendo un terreno.

Conceder un socorro a un pobre.

Trasladar la próxima sesión al día 23.

DIA 23.—Pasar a la Comisión de cerramientos una instancia en que don José María Alcolea solicita un terreno en Róiz.

Proceder por administración a reparar el puente de Vao Pedroso.

Trasladar la próxima sesión al día 1.º de julio.

Valdáliga 19 de julio de 1916.—El Secretario, Adolfo Cruz.—El Alcalde, José Gómez.

Ayuntamiento de Voto

Extracto de los acuerdos adoptados por dicho Ayuntamiento durante el segundo trimestre del corriente año.

DIA 4 DE ABRIL.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior y el extracto de acuerdos del primer trimestre.

Pasar a la Junta municipal de Sanidad una circular del Gobierno civil sobre vacunación para su cumplimiento.

Quedar enterado de haber sido llamado al servicio activo el recluta Felipe Somarriba y aprobar una cuenta.

DIA 11.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Señalar condiciones para la recaudación de cédulas personales de este año.

Adherirse a lo propuesto por el Alcalde de Lemona haciendo constar la admiración que el pueblo español siente hacia S. M. el Rey (q. D. g.), con motivo de la gran obra de redención que está haciendo en pro de los países beligerantes.

Quedar enterado de la recaudación del mes de marzo importante, deducidos los gastos de personal, 1.232,50 pesetas y aprobar varias cuentas.

DIA 18.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de los ingresos y pagos habidos en el primer trimestre de este año y de la recaudación obtenida por consumos y demás conceptos anejos del mes de marzo.

Quedar enterado de la distribución de fondos del mes de abril, importante la dozava parte del presupuesto municipal.

Nombrar recaudador de cédulas personales a don Gabino Peral.

Solicitar de la Administración de Correos de Santander no obligue al peatón que conduce la correspondencia a este Ayuntamiento a recoger aquélla en Colindres.

DIA 25.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Remitir a la Administración de Correos un croquis de esta localidad, haciéndole la Alcaldía las observaciones que estime oportunas.

DIA 4 DE MAYO.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de una Real orden autorizando la construcción de un cementerio en el pueblo de San Pantaleón.

Quedar enterado de varias comunicaciones de la Comisión mixta de Reclutamiento respecto a declaraciones de prófugos y otros particulares.

Quedar enterado de un oficio del Inspector de primera enseñanza participando que va a proceder a girar visita en las Escuelas de este Ayuntamiento.

DIA 9.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de los ingresos por consumos y demás conceptos anejos del mes de abril, importante, deducidos los gastos de personal, en 1.165,72 pesetas.

Quedar enterado del balance de las operaciones de contabilidad de dicho mes de abril.

Acordar se verifiquen los pagos del segundo trimestre por consumos y contingentes provinciales.

DIA 18.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a informe del Alcalde de barrio de San Mamés una instancia de Eloy Caballero Gutiérrez, que pide su empadronamiento en aquel pueblo.

Quedar enterado de haberse elevado a S. M. el Rey y al señor Presidente del Consejo de Ministros el homenaje propuesto por el Alcalde de Lemona y aprobar una cuenta.

Quedar enterado del resultado de la vacunación hecha por los médicos titulares.

DIA 23.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar un informe de la Comisión de Fomento relativa a una reclamación sobre caminos rurales producida por el vecino de San Pantaleón Joaquín Vega.

Aprobar un informe de una Comisión especial de Concejales desestimando otro de la Comisión de Hacienda relativo a la interrupción de una servidumbre en el pueblo de San Bartolomé.

Designar al oficial de Secretaría señor Pellón para que represente al Ayuntamiento ante la Comisión mixta de Reclutamiento en el reconocimiento de los mozos Camilo Collado y José Conde Ezquerro.

Aprobar el recuento de ganadería para 1917.

Disponer que los vigilantes de consumos den cuenta diaria de la zona que recorran al Alcalde y primer teniente Alcalde y que por el administrador del impuesto se forme una relación mensual de introductores de especie en clase, cantidad y valoración.

DIA 30.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a la Comisión de Hacienda las cuentas municipales del año 1915, para su informe.

Rogar a los representantes en Cortes de la provincia gestionen de la Junta de Transporte y del Gobierno de S. M. el envío de maíz a esta provincia.

Aprobar una instancia que la Alcaldía dirige a la Dirección general de la Deuda pidiendo la emisión y entrega de inscripciones de Propios que se hallan pendientes de ese trámite para evitar la prescripción.

DIA 6 DE JUNIO.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de haberse pagado el segundo trimestre por consumos y arbitrios provinciales, aprobándose también varias cuentas.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda respecto a las cuentas municipales de 1915, quedando fijadas en esta forma: Cargo, 32.396,15 pesetas; Data, 29.982,31; existencia para el ejercicio de 1916, 2.413,54 pesetas; que se anuncien al público por quince días, pasándolas después a la Junta municipal.

Quedar enterado de los ingresos del mes de mayo por consumos y demás conceptos anejos, importantes, deducidos los gastos de personal, 967,68 pesetas.

Quedar enterado de que por Real orden de 16 de mayo último ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal de Nates para el Municipio de Bárcena de Cicero imponiendo la travesía forzosa del mismo en dicho término municipal.

Quedar enterado del anuncio para reclamaciones del proyecto de ejecución del trozo 5.º de la carretera de Sámano a San Miguel de Aras.

DIA 13.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado del balance de contabilidad del mes de mayo.

Declarar vecino con residencia en el pueblo de San Mamés a Eloy Caballero Gutiérrez.

Quedar enterado de una circular de la excelentísima Diputación disponiendo se haga la revista de expósitos.

Quedar enterado de las contestaciones dadas por los representantes de la provincia en Cortes respecto a sus gestiones para la traida de maíz a la provincia.

Interesar de la Comisión de Hacienda informe una instancia del vecino de Carasa Nicolás Otero.

DIA 20.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la distribución de fondos de los meses de mayo y junio.

Quedar enterado de una carta de los Diputados a Cortes señores Ruano y Solana respecto a sus gestiones para la traida de maíz a la provincia.

DIA 27.—Se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de haberse concedido una prórroga al recluta Claudio Gómez Pérez para justificar su residencia en Méjico.

Hacer público por medio de edictos que los reclutas que no hayan pasado la revista anual puedan hacerlo hasta el 30 de septiembre próximo.

Entregar al presidente de la Junta administrativa de Secadura y de fondos de este pueblo 350 pesetas para los trabajos del camino vecinal del mismo.

Incluir en la lista de pobres a los vecinos Francisco Morlote y Pablo Expósito.

El Ayuntamiento, en sesión de hoy, aprobó el precedente extracto de acuerdos.

Voto 18 de julio de 1916.—P. A. del A., el Secretario, Lorenzo Rodríguez.—V.º B.º, el Alcalde, Fausto Collado.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

María Gutiérrez, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en la calle de Atocha, 8, casa de viajeros, procesada por hurto en causa número 731 del 916, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del señor Gómez, a fin de responder de los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducida a prisión en la cárcel de esta corte.

Madrid 26 de julio de 1916.—El Juez, Crispín Robles.—El Secretario, Ricardo de Cos. 1356-241

Emilio Godino y Corral, de 19 años, soltero, fogonero, hijo de Ramón y Luisa, domiciliado últimamente en Peñacastillo (Santander), barrio de Pedroso, número 7, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas para practicar diligencias en sumario que se le sigue por esta fa.

Valdepeñas 28 de julio de 1916.—El Juez de instrucción.—El Secretario, Carlos Rodríguez. 1354-241

Calixta Teresa Teja, domiciliada últimamente en Los Prados (Liérganes), comparecerá el día 23 de agosto próximo, a las diez, ante la Audiencia provincial de Santander, parecerá en concepto de testigo, para declarar en juicio oral de causa por lesiones instruída por este Juzgado contra Felipe Sánchez Bustamante.

Santoña 29 de julio de 1916.—El Secretario judicial, José Nieto. 1353-241

El señor Juez de instrucción del distrito del Este de Santander, en providencia dictada con esta fecha, en cumplimiento de una carta-orden de la Audiencia provincial de dicha ciudad, dimanante de causa por sustracción de alhajas contra Atilano Carretón Manjón, tiene acordado se haga saber a la perjudicada doña Rosario Insausti que por referido procesado se ha solicitado la gracia de indulto, y en su virtud, manifieste en término de diez días si se opone o no a tal concesión.

Santander 30 de julio de 1916.—El Secretario, Jesús Escobio. 1357-241

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Camaleño

En poder del Alcalde de barrio de Pembes se halla en custodia una añoja, de ignorado dueño, de las señas siguientes: la oreja derecha cortada al medio y hendida, en la izquierda una orqueta, el asta izquierda despuntada y de color colorado.

El que se considere su dueño puede hacerse cargo de ella, previo pago de daños y gastos, hasta el día 5 de agosto próximo, pasado el cual será vendida en subasta.

Camaleño 25 de julio de 1916.—El Alcalde, P. O., Bernardo Gómez de Enterrías.

Ayuntamiento de Comillas

Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por quince días, el apéndice de urbana.

Comillas a 27 de julio de 1916.—El Alcalde, F. Balbás.

Ayuntamiento de Liendo

El apéndice al registro fiscal de edificios y solares del corriente año se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, a contar desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a los efectos de reclamaciones.

Liendo 30 de julio de 1916.—El Alcalde, Antonino Casanueva.

ANUNCIOS PARTICULARES

SEGUNDA SUBASTA

El día 18 de agosto, a las once, en la Notaría de don Ramón López Peláez, San Francisco, 13, 1.º, se subastarán, por el orden que se expresa, una por una, las siguientes fincas: 1.ª Veinte carros prado en Cacicedo, sitio de la Taberna Antigua. 2.ª Un prado en Peñacastillo, mies del Molino, sitio de las Troyas, de tres carros. 3.ª Nueve carros y sesenta céntimos de prado y huerto, posesión de la casa que luego se dirá. 4.ª Nueve carros y medio de tierra labrantía en Peñacastillo, sitio de Jumesio. 5.ª Dos carros y medio labrantíos en la dicha mies del Molino, sitio de la Portilla. 6.ª Cuatro carros prado en dicha mies del Molino. 7.ª Seis carros labrantíos en Peñacastillo, sitio del Camino Real. 8.ª Tres carros y medio erial en igual término, sitio de Regatones. La tercera parte, más una cuarta parte de la mitad de una casa en Ojaíz, de Peñacastillo, número 69.